

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIPROPOSITOS Y SERVICIOS S.A. CORRESPONDIENTE AL 26 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Rio Chimbo y Balzapamba, el día de hoy, miercoles veinte y seis de febrero del año 2014, siendo las 10h00, se encuentran reunidos: el Sr. José Mariano Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedor del 99% del capital social; la Ing. Daisy Cecibel Cedeño Barreiro, por sus propios derechos y poseedor del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidente a la Ing. Daisy Cecibel Cedeño Barreiro y como secretario para actuar en esta junta, los accionistas nombran al Sr. José Mariano Cedeño Cedeño

El señor Presidente pide al secretario verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidente propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2013.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2013.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2013, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2013 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2013.
- 6.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO**

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Ing. Andrea Castillo, correspondiente al año 2013, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA**

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2013, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS**

Acto seguido la junta de accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2013, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

**5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De inmediato los señores accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2103, el cuadro de Evolución Patrimonial de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2013, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

**6. DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA**

La junta de accionistas decide aprobar el siguiente Resultado obtenido durante el periodo 2013, ya que la empresa no realizó actividad operacional alguna.

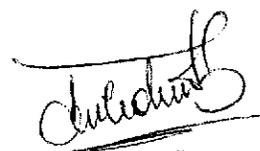
Utilidad del Ejercicio: .....	USD \$	0,00
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	0,00
22% Impuesto a la Renta.....	USD \$	0,00
5% Reserva Legal .....	USD \$	0,00
Dividendos.....	USD \$	0,00

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h10.

Firman todos los presentes.



Sr. Mariano Cedeño C.  
SECRETARIO - ACCIONISTA



Ing. Daisy Cedeño B.  
PRESIDENTE - ACCIONISTA